

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1067** *Acuerdo de 26 de enero de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Sonia Alicia Chirinos Rivera.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) y con los efectos prevenidos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 26 de enero de 2017.

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la magistrada doña Sonia Alicia Chirinos Rivera, con destino en el Juzgado de Violencia sobre la mujer número 2 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de experta principal número 2, responsable del Eje de Justicia, en el proyecto «Asistencia técnica al programa de apoyo a la reforma de la Administración Pública y a la calidad de los servicios público en República Dominicana», con efectos del día 13 de febrero de 2017 y hasta el 31 de enero de 2020.

Madrid, 26 de enero de 2017.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.